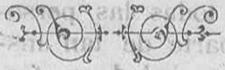


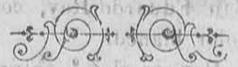


Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado

Administración
Santa Clara, 28



SOBRE UN ASILO

Ofrecimos ayer dar un bosquejo sobre el régimen que se observa en el asilo de huérfanas de la calle de San Fernando.

Ante todo debemos hacer constar que las monjas que tienen á su cargo tan humanitario establecimiento, no son zánganos de aquella colmena como las titula «La Voz de Menorca» en sus incendiarios artículos. Aquellas monjas tienen todas su dote y podrían vivir con holgura si solo hubiesen de atender á su subsistencia. No viven del trabajo de las pobres asiladas, no explotan su fábrica.

Allí todo es caridad, y las que tienen resuelto el problema de la vida y asegurado el porvenir; no con ánimo de hacer una fortuna que ello se lo vedan los votos hechos; no para mejorar de posición y comer más á gusto, sino por el contrario poniendo algo de su propio peculio y sufriendo ellas mil privaciones, recogen y amparan y cuidan é instruyen seres desvalidos, pobres huérfanos, deseredados á quienes el hambre divorcia del amor maternal.

No hay para qué ponderar el aseo y limpieza que reina en aquel establecimiento que «La Voz de Menorca» ha tildado de sucio. Sería el único establecimiento cuidado por religiosas que hubiéramos visto falto de aseo. Precisamente esta cualidad es característica de las monjas.

Basta visitar el Hospital ó la Casa Misericordia para comprender que solo la virtud que infunde la Religión puede llevar á aquellas santas mujeres á cuidar con tal solicitud, sin retribución alguna, de los pobres asilados y de la limpieza del edificio, ropa y muebles.

Pues bien, con igual cuidado y solicitud atienden las monjas de la calle de San Fernando al cuidado y limpieza de las asiladas y del establecimiento.

Tratar de sucias tales monjas, es el colmo de la frescura, es grave calumnia.

Sentados estos precedentes, vamos á dar conocer el régimen que impera en aquella casa.

A las cinco y media se levantan las asiladas y una vez vestidas, cerca ya de las seis, se ocupan en trabajar un rato, principalmente en la confección de monederos de plata. Desde las seis y media á las nueve suspenden sus trabajos: oyen misa, arreglan sus aposentos, se les da un rato de lectura instructiva, se les enseña á leer y toman el desayuno, consistente

en café con leche y pan. De nueve á doce vuelven otra vez al trabajo. A esta hora se les sirve la comida que suele ser un plato abundante de legumbres y postres (dos ó tres veces á la semana se les da carne). Terminada la comida tienen recreo hasta las 13; luego descansan una hora durante la que pueden dormir la siesta, si quieren. A las 14 vuelven á su labor hasta las 16 en que se les sirve la merienda, y tienen un descanso de un cuarto de hora ó veinte minutos; luego reanudan el trabajo hasta las 19 en que terminan la jornada. A esta hora tienen un breve rato de oración, luego cenan de sopa ó café, un guisado y postres, y después tienen recreo hasta las 21 en que se acuestan.

Solo en contadisimas excepciones se altera esta regla, especialmente en la hora de dejar el trabajo; siendo de advertir que los alimentos aunque muy frugales (los recursos no permiten otra cosa) son bastante nutritivos y de buena calidad, dentro de su clase, sirviéndose siempre en abundancia. Las monjas comen igual que las asiladas, sin otra excepción que cuando, por escasear los recursos, se han acordado ellas la ración en cantidad y en calidad; lo cual ha dado lugar en ocasiones á la intervención de la autoridad eclesiástica, al objeto de evitar que las religiosas llevadas de su celo contrajeran enfermedades.

Hay que tener presente que en las horas de trabajo hacen las chicas lo que buenamente pueden, sin que se les moleste, sino que laboran conforme quieren hacerlo y se les dan todas las facilidades á fin de que no puedan alegar queja alguna.

Los recreos los tienen en un huertecito.

Cada semana tienen para ellas uno de los días laborables, que pueden aplicar al descanso ó al trabajo según prefieran, percibiendo en este caso el producto que obtengan y formándose un pequeño peculio.

Es falso que trabajen labores de bordado y confección de ropa blanca.

La salud en el establecimiento es excelente, no obstante ingresar casi todas ellas después de haber sufrido hambre y privaciones de toda clase, y á menudo enfermas, raquíticas, esrofulosas, demacradas, cadavéricas. Pocas veces tiene que ir el médico para visitar á las asiladas, más bien necesitan de su auxilio las Religiosas, que llevadas de su celo perjudican á veces su salud.

En los 15 últimos años han fallecido tan solo dos asiladas; una de ellas que en-

tró ferma y murió en el Hospital. Este solo dato basta para dar una idea del régimen higiénico del establecimiento.

Las asiladas, si se aceptúan á las reclusas en virtud de las disposiciones sobre trata de blancas, están todas ellas contentas.

Solo la pasión política puede hacer que se emplee la pluma en denigrar á las pobres monjas de aquel benéfico establecimiento.

JEMABEL.

(De El Bien Público.)

UN PLEITO CONTRA EL KAISER

Un telegrama de Berlín da cuenta de que el Tribunal del cantón de Hústeburgo (Prusia) ha sentenciado al kaiser en un proceso civil.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Un tabernero tiene establecida su tienda en terreno que es propiedad del kaiser y con autorización de éste.

Pero el emperador Guillermo le notificó que era preciso que dejase el local antes de terminar el contrato.

El tabernero negóse resueltamente á ello, alegando que el contrato no prevenía este caso.

Llevado el asunto al Tribunal se han seguido todos los trámites y requisitos legales y el kaiser ha perdido el proceso civil referido, habiendo sido condenado al pago de las costas causadas.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 11.—Santos Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.

Viernes, 12.—Nuestras Señoras del Pilar y del Remedio.

Sábado, 13.—Santos Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio.

Cultos.

Jués, 11.—La Misa y oficio divino son de San Luis Beltrán, confesor, con rito doble color blanco.

En el Rosario, continúa la exposición diaria del Santísimo y devotos cultos del mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario.

Hoy predirá el Rvdo. D. José Franco, Pbro. En Nuestra Señora del Carmen, continúa, al anochecer, la novena en honor de Santa Teresa.

Viernes, 12.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.

En el Rosario, sermón por el Rvdo. D. Jaime Alzina, Pbro.

Sábado, 13.—La Misa y oficio divino son de San Eduardo Rey, confesor con rito semidoble color blanco.

Por ser el 4.º aniversario de la consagración del Excmo. y Rvdo. D. Juan Torres Ribas, Obispo de la Diócesis se añade en la Misa la oración *Deus omnium fidelium*.

En el Rosario, predicará el Rvdo. D. José Hernandez, Pbro.

En San Agustín y María Auxiliadora, Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

TRIBUTO DE GRATITUD Á MARÍA INMACULADA

Gracias inmensas é infinitas te tributa mi corazón eternamente agradecido ¡oh Madre mía Inmaculada! Pues bien sabes Tú por cuan largo espacio de tiempo ha gravitado sobre mis débiles hombros la pesada cruz de la tribulación, sin que en este valle de lágrimas hallara el mas leve lenitivo; como que se iban cerrando una tras otra las vías todas del humano consuelo. Así es que rendido y cansado de ver desaparecer las débiles luces de esperanza, que de vez en cuando se presentaban ante él, levantó los ojos á Ti, ¡oh Madre mía! y te invocó con el hermoso título de Inmaculada.

Y que acaeció entonces? Lo que sucede siempre y afirma S. Bernardo, de «que jamás se ha oído decir haya sido desamparado quien á Vos ha acudido». En efecto, hecho el voto formal de hacer publicar la gracia, si la obtenía, como por encanto fueron desapareciendo los obstáculos, hasta merecer el despacho favorable de la gracia solicitada.

Hoy, pues, sumamente agradecido mi corazón á tan señalado beneficio, se complace en tributarte esta pública acción de gracias; recomendando al propio tiempo á todos los que se hallen afligidos por alguna tribulación, no se olviden de acudir á esta Consoladora de los afligidos, seguros como pueden estar de hallar favorable acogida, como la halló la que esto suscribe.

C. M.

Octubre de 1906.

Gaceta.

Festividad del Rosario.—Con el concurso y devoción que son características de esta popular fiesta del Rosario, celebráronse solemnes actos de culto y piedad en honor de la Reina de los cielos, invocada bajo tan simpático título.

En la Catedral celebróse solemne Misa mayor á orquesta, habiéndose ejecutado la inspirada misa del Maestro Ferrer. Predicó el Rdo. D. José Hernandez Pbro. Por la tarde cantadas solemnes visperas con música, efectuóse la devota procesión con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario. El estandarte de la Asociación fué llevado en el presente año, por D. Antonio Hernandez Ferrer, habiendo sostenido las borlas don Miguel Pons y D. Jaime Anglada. Durante el trayecto cantóse el *Ave maris stella*, y acto seguido el Santo Rosario.

En la iglesia del Rosario cantáronse en la noche del sábado solemnes completas y al siguiente día celebróse concurrída misa de comunión. Por la noche practicáronse

los piadosos cultos del mes de Octubre consagrado á la Virgen del Rosario; continuándose tan simpáticas funciones todos los días del presente mes, con gran solemnidad y concurso.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Catedrático de Latin del Seminario Conciliar nuestro amigo y paisano el aprovechado joven Rvdo. D. José Hernandez, Pbro.

Seale parabien.

Mejoras.—Hace algunos días quedó terminada en la playa de «Santandria» una caseta construida al objeto de que las señoras que acostumbrán tomar baños en dicha cala puedan retirar allí sus ropas. La carretera que conduce á la playa, construida hace unos dos años, ha sido arreglada de nuevo, quedando más suave la pendiente que aquella formaba.

Débense dichas mejoras á nuestro paisano el hacendado D. Antonio Vila, quien no perdona ocasión para atestiguar el amor que siente por esta su querida patria.

Traslado.—Ha sido destinada á la Casa de Religiosas Carmelitas de Villacarlos la Hermana Joaquina que tenia su residencia en esta ciudad.

Visita.—El Excmo. Gobernador Militar de la Plaza de Mahón, Sr. Galbis, estuvo ayer en esta ciudad. Vino acompañado del Comandante de Ingenieros Sr. Gomez Cruells. Por la tarde salió S. E. para Mercadal, centro de las operaciones militares que estos días están practicando las tropas que guarnecen esta isla.

Bien venido.—En el vapor correo llegado en la mañana de hoy, ha venido á esta ciudad el Rdo. Sr. D. Casto Moreno Alonso, ilustrado sacerdote del arzobispado de Búrgos, quien nos ha honrado algunas veces con sus producciones literarias que hemos publicado con el seudónimo «Camora». Deseamos sea muy grata al Sr. Casto su permanencia en esta ciudad.

Automóvil.—Dícese que dentro breves días llegará á esta ciudad el automóvil encargado á una Casa del extranjero por la Compañía de Automóviles de Ciudadela.

Aprobación.—Se ha aprobado una propuesta eventual de material de Ingemeros, por la cual se asigna á la Comandancia de Menorca la cantidad de 1.100 pesetas, para las reparaciones en los aparatos para elevar el agua de la fuente del Clot, en la fortaleza de Isabel II, obteniéndose la referida suma haciendo baja de otra igual en lo que actualmente tiene asignado la misma comandancia para la obra *Buteria del principe*.

Viajes.—Copiamos de «El Bien Público», de Mahón, correspondiente al día 25 del pasado:

«En la reunión que tuvo lugar anoche en este Ateneo para reglamentar y dar forma á los viajes instructivos que se proyectan organizar para el verano próximo y sucesivos, se nos dice se trató de iniciar dichas excursiones el próximo verano con una excursión á Génova y Marsella incluyendo el litoral de *côte d'azur*.

Dada la animación que reina, la modificación de los precios y el creciente número de suscriptos, es de esperar que dichos viajes se vean muy animados.

Sabemos que las listas de suscripción obran en poder de D. Antonio Riudavets, dueño del establecimiento «La Palma», cuyo señor dará detalles á todas las personas que deseen formar parte de tan instructiva como recreativa sociedad en formación, en cuyas listas figuran mas de cien inscritos.

Debiendo constar dicha sociedad, únicamente de doscientos socios, las personas que deseen pertenecer á ella, pueden apresurarse á inscribir sus nombres en las listas abiertas al efecto, pues es muy probable que si se descuidan quizás no lleguen.»

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Septiembre.

Día 21.

Gabriel Ponseti, Marqués, soltero, 19 años; Obispo.

Día 25.

Juana Triay Melis, casada, 32 años; Santa Clara.

Día 27.

Juana Vives Alzina, casada, 78 años; Arco.

Día 30.

Juana Camps Farnés, casada, 66 años; Notario Quintana.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE JULIO

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 29	19'5	Día 17 31'9	20'6
" 2 30'6	20'6	" 18 31	20
" 3 28	20	" 19 32	21'1
" 4 27'8	18'9	" 20 32'5	31'7
" 5 29	19'6	" 21 32	20'6
" 6 27	20	" 22 30'6	19'5
" 7 26	19'5	" 23 32'7	20'6
" 8 24'7	18'9	" 24 31'7	21'1
" 9 28'7	18'9	" 25 30'8	21'1
" 10 29'4	19'5	" 26 31'8	21'7
" 11 30	19'5	" 27 31	21'1
" 12 30'6	20'6	" 28 33'4	21'7
" 13 30'8	18'9	" 29 29'5	20'6
" 14 31'6	20	" 30 32'7	21'7
" 15 31'5	21	" 31 32'2	21'1
" 16 32	21'7		

Han predominado los vientos S. y SE.

Llovió ligeramente los días 3, 4, 12 y 13. La lluvia caída durante el mes no llega á un milímetro.

Tronadas en los mismos días.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El Consultor de los Bordados.—Con la exactitud matemática que distingue á su empresa, hemos recibido el primer número de Octubre cuaderno 27 de la edición de lujo de esta publicación quincenal.

Merecen elogio la abundancia y perfección de los dibujos para bordados en blanco; el gusto y novedad de las labores y encajes que presenta y la fiel interpretación de los colores de la lámina iluminada para guía de la distribución de matices en los bordados.

La original especialidad de tan útil é ilustrada revista de dibujos para bordados, labores y encajes; las ventajosas y sugestivas condiciones de abono que ofrece y el insignificante precio de suscripción de ambas ediciones son garantía sólida de su importancia y la ha-

ce merecedora de preferente y general aceptación.

Pidance catálogos gratis en la Administración de Barcelona, calle del Pino, 16.

Menorca

Mahón.—El Alcalde D. José M.^a Mercadal, Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de esta ciudad, en telegrama expedido en Madrid el día 29 del pasado, comunica al Sr. Victory Presidente de aquel centro de cultura haber obtenido del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la concesión para dicho Ateneo, de una Biblioteca popular, la que vendrá á aumentar la ya importante que en la actualidad posee,

—En los exámenes verificados en el Instituto obtuvieron el grado de Bachiller los alumnos D. Miguel Llopis Florit y D. Francisco Leon Fernandez-Coca.

—El Alcalde Accidental hace días multó á cuatro mozalvetes que se entretenían en tirar piedras á varias puertas de la calle la Reina.

Mallorca

Palma.—A las ocho y media de la noche del 23 del pasado, se dió principio en el monasterio de San Bernardo á la primera de las dos tandas de Ejercicios de algún tiempo antes anunciadas para el clero.

La segunda tanda está fijada en el día 11 de noviembre próximo.

—En unas obras que se efectúan en el colegio que poseen en la calle del General Barceló los PP. Ligorinos, ocurrió hace días una desgracia de la que resultó un muerto.

Estaban construyendo los forjados de una escalera, á unos catorce metros de altura, dos operarios; Miguel Porcel y Jaime Pascual. Este bajó para ir en busca de materiales. Cuando estaba ya abajo, al hallarse en el portal, oyó un gran crugido: era el forjado que habíase hundido, sobre el que estaba, el Porcel, el que cayó sobre el otro tramo de la escalera; este, con el peso, hundióse también, cayendo trabajador y escombros al suelo. En seguida sus compañeros e ntrabajo y los PP. MH. Ligorinos prestaronle los primeros auxilios, administrándosele, en vista de su grave estado, la Extremaunción.

El desgraciado obrero tenía 31 años de edad; hace poco tiempo que habíase casado; deja a su mujer y una criatura de dos meses; era vecino del caserío de Son Serra.

—El 28 del presente mes de Octubre se efectuará en el *Círculo de Bellas Artes* un sorteo de siete lotes, en esta forma: un lote de 200 pesetas, dos de 100 y cuatro de 50.

Todos los lotes serán de libre elección.

—Se hallan vacantes las escuelas públicas de niños de Biniali y Biniamar, dotadas con 625 y 550 pesetas anuales, respectivamente.

La escuela pública de niñas de Las Salinas dotada con el haber anual de 625 pesetas, también se halla vacante.

La primera y la tercera tendrán 156'25 pesetas de retribuciones, y la segunda las de los niños.

Las solicitudes, documentadas, se remitirá por vía de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, dentro del término de treinta días, á la Universidad de Barcelona.

Son Servera.—El rico propietario é inteligente agricultor don Juan Orlandis Despuig trata de dar gran impulso á la industria lechera en esta comarca, á cuyo fin ha introducido en su hermosa posesión «La Punta»

una numerosa vacada (que pronto constará de más de cien reses de selecta raza), teniendo ya muy adelantada la construcción de los edificios y adquiridos los aparatos modernos que reclama la perfecta elaboración de los productos derivados de la leche.

Con la explotación de tan importante industria en gran escala el señor Orlandis presta un gran bien á la Agricultura del país, realizando por lo tanto una obra altamente patriótica que merece el aplauso más entusiasta.

—Con objeto de realizar algunas transacciones han pasado á esta algunos comerciantes en cerdos, que según noticias no han podido verificar compra alguna.

El precio: 12 pesetas arroba.

—Se cosecharán muchos higos pasos y de clase superior.

Algaida.—Hace algunos días cometióse un robo, consistente en catorce botones de oro, en la casa que Miguel Ramis Mulet posee en el lugar de Pina.

Para perpetrar el robo se valió el caco de una escalera de pie, penetrando en la casa robada, por una ventana.

Supónese que el autor del robo es un joven desconocido, que vieron pasear por aquellas inmediaciones, sin que todavía haya podido ser habido.

Artá.—Riñeron, hace algunos días, dos mujeres.

Una de ellas resultó con una herida en la cadera, al parecer de consideración, que se la produjo su contrincante con un palo.

Las valientes han sido puestas á disposición del juzgado.

Alaró.—Hace algunos días, en la casa de campo deshabitada llamada *Son Sant Juan*, se declaró un incendio.

Al lugar del suceso se personaron las autoridades, la Benemérita de aquel puesto y, además, muchos vecinos, los cuales, tras grandísimos esfuerzos, lograron sofocar el incendio, evitando de esta manera que se extendiera á una casa contigua.

A consecuencia del incendio quedaron destruidas todas las puertas, vigas y tejas del edificio, no ocurriendo empero, ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 400 pesetas.

Supónese que el incendio fué casual, por haber estado en dicha casa, pocas horas antes, una mujer y dos niñas, habiendo dejado lumbre en el sitio incendiado.

Telegramas.

Madrid, 4.—El Obispo de Córdoba ha publicado una carta apropiándose y haciéndose solidario de los documentos redactados por el Obispo de Tuy, que han dado margen al presente conflicto.

El Gobierno ha acordado querellarse ante el Tribunal Supremo contra los Obispos de Tuy y de Córdoba.

El jefe de los conservadores señor Maura ha llegado á Murcia donde se le ha dispensado un recibimiento cariñosísimo, habiendo acudido á recibirle las autoridades y los primates del partido conservador.

—Va al pueblo de Fortuna á tomar baños.

En virtud de los presupuestos parciales de los distintos misterios se introducen aumentos en los gastos que oscilan entre 35 y 40 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda se opone resueltamente á tales aumentos.

Madrid, 5.—Se ha celebrado una manifestación para protestar de las pastorales de los obispos. Reina agitación.

En el Consejo de ministros S. M. el Rey aprobó el acuerdo tomado por los consejeros de llevar al Supremo la Pastoral del Obispo de Tuy.

Se dice que va á producirse disgustos entre los políticos.

Ha marchado á Roma el embajador de España cerca del Vaticano Sr. Ojeda.

Cablegramas de Nueva York dicen haber tenido lugar un choque de trenes que conducían tropas á Cuba ocasionando 25 muertos; y que vá á contratarse en las Antillas un empréstito en oro.

Madrid, 6.—Asegúrase que se suprimirá el *affidavit* del 4 por 100 exterior.

Parece ser que se ha desistido de realizar el empréstito que se proyectaba.

De Hon Kong telegrafian que ha naufragado en aquellas inmediaciones el transporte «Charterouse.»

En el Tribunal Supremo no se ha recibido todavía la querrela que debia presentarse contra los Obispos de Tuy y de Córdoba, por sus recientes circulares.

Hay quien supon- que no llegarán á presentarse y que la actitud del Gobierno obedece al propósito de atemorizar á los prelados.

Afirmase que caso de que se llegase á proceder á la formación de causa, terminaría ésta con el sobreseimiento.

Se prepara para en breve una circular dirigida á los párrocos, encargándoles que expidan y faciliten cuantos documentos sean necesarios para la celebración de los matrimonios civiles.

Caso de que los párrocos se negaran á facilitar dichos documentos, los jueces municipales se encargarán de los correspondientes registros.

Las noticias que se reciben de Cuba acusan que el Gobierno provisional funciona sin dificultad.

Los insurrectos han depuesto las armas.

En aquella república se ha restablecido la normalidad.

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado, prevaleció el criterio del ministro de Hacienda contrario á la introducción de aumentos en los presupuestos.

Estos sufrirán un nuevo estudio á fin de introducir las reducciones de que puedan ser objeto.

El Gobierno se propone conmemorar solemnemente el centenario de la guerra de la independencia, que cumplirá el día dos de mayo de mil novecientos ocho.

En uno de los Consejos de Ministros que se celebrarán el lunes ó martes de la semana entrante se tratará del proyecto de reforma de la ley de asociaciones.

En aguas de Houg-Houg ha naufragado el transporte «Charterhouse».

Varis embarcaciones auxiliaron á los naufragos.

Algunos de los tripulantes han perecido ahogados.

Los telegramas que se reciben de Cuba son tranquilizadores.

La normalidad se ha restablecido.

Tanto los moderados como los liberales muestran dispuestos á sacrificar sus diferencias en bien de la República.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela

Debiendo tener lugar durante el presente mes y el de Noviembre próximo la revista anual de los individuos del Ejército en situación de depósito, con licencia ilimitada, en reserva, activa y en segunda reserva, residentes en esta ciudad y su término, conforme previene el artículo 236 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo e instrucciones dadas en la Real Orden de 17 Octubre de 1903, se recuerda a los mismos y a sus padres ó tutores el deber en que se hallan de presentarse personalmente ante mi Autoridad, provistos de los pases que obren en su poder, para estampar en él la nota de Revistado y pueda ser incluido en el respectivo registro, que terminados dichos meses se remitirá a la Superioridad. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a fin de evitarles las consiguientes responsabilidades.

Ciudadela 1.º de Octubre de 1906.
El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

**CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES
DESDE 20 Á 5.000 PESETAS**

Deseoso de que toda persona aficionada á tan agradable diversion y de que los Ayuntamientos de esta Isla puedan obtener con grandes ventajas toda clase de fuegos, he

conseguido obtener la mejor casa de España y en combinación con ella, puedo servir al público los últimos adelantos de la pirotecnia, tanto en piezas de arteificio, como en alegorias, voladores, bombas (último invento), reproducciones de fachadas, monumentos, etc.

Puedo servir avisando con un dia de anticipación, ramilletes y castillos de 20 á 200 pesetas, para los de más importancia, con ocho dias anticipados. Esta casa se encarga del montaje y disparo si así lo desea el comprador. Se dan instrucciones y se prestan utensilios para disparar los fuegos. Admítense encargos que serán servidos con prontitud, para toda clase de caprichos, inscripciones, etc. montados en luces de colores presentando croquis de lo que se desea.

Depósito de farolillos, globos aereostáticos de todos tamaños.
GASPAR TRIAY.

CALLE MAHON, 7.—CIUDADELA

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS

NOVELITAS Y NARRACIONES

POR D. ANGEL RUIZ Y PABLO

Un tomo de 250 páginas en papel satinado

EN RUSTICA 2'50 PESETAS

Se halla de venta: en Ciudadela en la Imprenta Católica, en la Tipografía de don Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En Mahón; en la Imprenta de «El Bien Público», en la Imprenta y Librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Libre-

ría de D. Marcelino Busutil y en casa de don Antonio Tutzó.

En Alayor están encargados de la venta D. Pedro Camps, cartero y D. Rafael Timoner, estanco.

- En Villacarlos, D. Bartolomé Galiana.
- En Mercadal, D. Miguel Pons Fanals.
- En Ferrerías, D. José Cardona Fullana.
- En San Cristóbal, D. Miguel Carretero.
- En San Luis, D. Francisco Benvingut.

SA LLONJA

SETMANARI MALLORQUÍ

FRESQUET COM UNA CAMA-ROTJA Y ALEGRE

COM UNES XEREMIES

SORTIRÁ CADA DISSAPTE

Preus de suscripció: Per tot un any, 2'50 ptes.; mitx any, 1'25 ptes.; y un trimestre, 0'65 ptes.

S' admeten suscripcions en aqueixa imprenta.



TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
Calle de José M.º Cuadrado.

Núm. 27. El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social.—Folletín de EL VIGIA CATOLICO

lagüenas y encantadoras realidades. No tan sólo dijo Dios á los hombres *crescite et multiplicamini*, creced y multiplicaos y poblad la tierra, sino además, sometedla á vuestro dominio, *et subjicite eam*. Esta última parte del precepto divino quedó, bien lo podemos afirmar, incumplida hasta nuestros dias: parece que se habian trocado los términos y que la humanidad habia sido esclavizada por la tierra. No nos debe admirar por lo tanto la ceguedad de los modernos economistas, los cuales, rigiéndose tan sólo por la férrea desnudez de los hechos, despojaron al hombre de las inapreciables prerrogativas que la revelación le atribuye, *constituisti eum super opera manum tuarum, omnia subjicisti sub pedibus ejus*, proclamándolo siervo y miserable ilota. Cada cosecha en efecto que la tierra daba para compensar de alguna manera los trabajos del hombre era una nueva sangría que hacíase á su fertilidad y los frutos de hoy resultaban en perjuicio de los de mañana. El terreno iba poco á poco perdiendo su fecundidad. Ni servían de compensación á estas pérdidas los descansos, los barbechos, las labores, ni el mismo abono de cuadra que restituíase al terreno: antes por el contrario mientras mas se estimulaba con profundas labores y los susodichos abonos la fertilidad del terreno, más se apresuraba el consumo y agotamiento de las sales de la tierra, ni se sabia como remediar esta pérdida.

Desconociábase los principios constitutivos que hallábase en la composición de las plantas; ignorábase los manantiales que hubieran podido proporcionar los principios nutritivos que era indispensable suministrar á la tierra para comunicarle fertilidad; desconociábase tambien los medios aptos á transformar los principios nutritivos de insolubles ó no asimilables en solubles ó asimilables: se carecia además de medios adecuados de transporte, é ignorábase las leyes de la vegetación, sin cuyo conocimiento resultaba imposible la provechosa aplicación de los abonos. Todos estos importantísimos descubrimientos realizáronse casi en su totalidad, en la segunda mitad del siglo XIX. Hasta esa época el hombre no podía provocar grandes cosechas sino á trueque de ir empobreciendo cada vez más el terreno de sus sales constitutivas, y este agotamiento llegó en algunas comarcas á tal extremo que ya las cosechas no remuneraban el trabajo del hombre.

Con los métodos de la antigua agricultura no habia forma de detener esa marcha progresiva de empobrecimiento; la convicción de que era imposible elevar progresivamente la fertilidad del terreno se habia apoderado de todos los ánimos, y apoyadas cabalmente en esa convicción fueron elaborándose las erróneas teorías Malthusianas, y viéronse entonces tomar cuerpo y propagarse todos esos dislates sociales que no trajeron como fruto de pérdida esa

reñida y sangrienta, lucha entre el capital y el trabajo, declarándose antagónicos el orden moral y el económico. El socialismo disponíase á entonar, en medio de sus nefandas y sangrientas bacanales el himno del triunfo, desgarrando, con satánica perversidad y enciuismo provocador, el amoroso manto de la divina Providencia. Mas hé ahí que la humanidad rompiendo el ignominioso yugo que la esclavizaba, con un esfuerzo heroico escala nuevamente el trono que de derecho le pertenecía y del que en mala hora habia permitido le lanzaran, y con el divino destello de su preclara inteligencia proclama el advenimiento de una nueva era de dicha y no esperada bienandanza.

La química, la fisiología, la biología y otras ciencias similares puestas á los servicios del hombre nos descubren las leyes de la vegetación, los principios nutritivos de las plantas, el arte de hacerlos solubles y asimilables. Vemos entonces que, como impulsados por un poderoso resorte brotan y crecen las industrias transformadoras de los productos, se multiplican hasta lo inconcebible esas redes de caminos de hierro, pueblábase los mares de esos gigantes é innumerables vapores que trasladarán en sus entrañas de uno á otro con fin los más exóticos productos, desafiando la concurrencia del mercado único, y se llega á la constitución de una civilización absolutamente nueva y muy superior á la